

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023

TEMPERO

El boletín informativo de UAGN - Nº 506

www.uagn.es



UAGN VUELVE A SALIR A LA CALLE

AULA UAGN

¿QUIERES DISPONER DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA PAC?

AULA UAGN es el nuevo canal de UAGN dirigido a sus afiliados y afiliadas, para el desarrollo de una comunicación interna, con contenidos técnicos y formativos, en los que llevar a cabo comunicaciones relacionadas con la formación, la capacitación, el conocimiento y la innovación.

*

AULA UAGN CARACTERÍSTICAS CONOCIMIENTO

Compartir, difundir y facilitar el contenido de la PAC, así como de otras formaciones sobre proyectos, ingeniería, prevención de riesgo laborales y jóvenes agricultores.

DIGITALIZACIÓN

Contar con un espacio que permita ofrecer píldoras formativas, ejemplos prácticos y recursos relacionados con la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector.

ACCESIBILIDAD

Proporcionar un espacio accesible y atractivo para todas las personas que forman parte de UAGN.

REFERENCIA

Contar con un espacio de formación que se convierta en el punto de referencia en términos de capacitación e innovación.

¿QUIERES FORMAR PARTE DE ESTA PLATAFORMA DE MANERA GRATUITA?

Enviarnos un mail a proyectos@uagn.es indicando tu nombre y apellidos, DNI, teléfono y mail. En los próximos días nos pondremos en contacto contigo para ofrecerte acceso a la plataforma.

*

UNA INICIATIVA DE



COLABORAN



CONTENIDOS



UAGN se une a las protestas a nivel nacional



UAGN en Madrid y Bruselas, por un sector unido



Los presupuestos de Navarra no resuelven los problemas



Ayudas para jóvenes agricultores



UAGN solicita la cosecha en verde para Navarra



Cómo hacer marca en el sector agroalimentario

SECCIONES

4 Actualidad UAGN

24 Relaciones

26 Con la ley en la mano

28 Anuncios clasificados

EDITORIAL

Nuestra organización va a participar en las protestas, porque se trata de un problema estructural y global en el sector agrario que afecta a toda Europa.

Tenemos una política comunitaria en la que todos los países están obligados a cumplir una serie de normativas. Desde este punto de vista, nos encontramos con acuerdos internacionales que están primando las producciones de terceros países, como el ejemplo de Ucrania. Además del problema histórico que venimos arrastrando y en el que Europa no aporta soluciones, que no es otro que la competencia desleal de terceros países, que utilizan producciones y sistemas de insumos y fitosanitarios que aquí no están permitidos y, por tanto, pueden reducir costes, trabajar el medio ambiente de una forma más agresiva que la nuestra y que les permite ser más competitivos, mientras Europa mira hacia otro lado.

Hace mucho tiempo que venimos denunciando que esta nueva PAC no se sitúa a la altura de las necesidades de los y las profesionales del campo. Está forzando un gran cambio en el modelo de agricultura y ganadería, sin aportar soluciones ni herramientas para que el agricultor y el ganadero se pueda adaptar a estos nuevos requisitos medioambientales. Y, además, sobre todo, sin atender la principal necesidad que tiene el campo en cuanto a sostenibilidad, que es la económica.

En este sentido, ante mayores requisitos y costes, seguimos con los mismos problemas de rentabilidad, incluso más graves, y no estamos viendo ni desde la Unión Europea ni desde el Ministerio de Agricultura ningún tipo de cambio significativo. Por lo tanto, consideramos que tenemos que seguir colaborando con el resto de organizaciones a nivel regional y nacional, para conseguir revertir esta situación dramática para el campo.



Félix Bariáin
PRESIDENTE de UAGN

TEMPERO REVISTA BIMENSUAL

Boletín informativo interno de la
Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Edita: UAGN. C/ San Fermín, 32 bajo
Pamplona (Navarra) Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin
VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui
VICEPRESIDENTA III: Begoña Liberal
SECRETARIO: Luis Miguel Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez,
Sandra Muñoz y Susana Villanueva

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA: Susana Villanueva

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: José Poza

IMPRIME: Zeroa Multimedia S.A. Tfno.: 948 33 25 33

TIRADA: 4.000 ejemplares. D.L.: NA. 1.025-1978



UAGN SE UNE A LAS PROTESTAS A NIVEL NACIONAL

UAGN denuncia en rueda de prensa la situación actual del sector y se solidariza con los y las profesionales del campo europeo



De izquierda a derecha: Gonzalo Palacios, vicepresidente de UAGN; Félix Bariáin, presidente de UAGN; y Luis Miguel Serrano, secretario de UAGN durante la comparecencia ante los medios para informar de que UAGN se une a las movilizaciones nacionales.

Todo el continente se moviliza en protestas por el sector agroalimentario y UAGN se suma a ello anunciando el inicio de manifestaciones en Navarra. Lo ha hecho en una convocatoria de medios, en la que se ha solidarizado con el agro europeo y en la que también ha informado de que estas acciones serán de nivel nacional.

Félix Bariáin, presidente de UAGN, comenzaba contextualizando la situación: “Somos un sector envejecido, con una media de edad de 61 años. Nos estamos jugando el futuro del sector, de nuestros pueblos, muchos de ellos habitados por la última generación. Pero también la sociedad se está jugando el futuro de una alimentación sana, segura y sostenible. Ésta es una batalla de todas y todos; y, ante esto, no nos queda otra que salir a la calle y reclamar el derecho de seguir vivos”.

Así, Bariáin hacía hincapié en que éste es un problema que afecta a toda la sociedad, no sólo a un sector concreto, y lanzaba el siguiente mensaje de mane-



Es un momento crítico en el que la agricultura y ganadería van a desaparecer y no queremos a ningún político ni partido político en nuestras movilizaciones, porque hasta ahora ninguno ha hecho nada.
Félix Bariáin,
presidente de
UAGN

ra contundente: “Es un momento crítico en el que la agricultura y ganadería van a desaparecer y no queremos a ningún político ni partido político en nuestras movilizaciones, porque hasta ahora ninguno ha hecho nada ni a nivel local, regional, nacional ni europeo”.

Es más, subrayaba que UAGN siempre ha sido una organización independiente y que siempre ha apostado por el diálogo, “pero al ver que no da los resultados esperados, hay que pasar a la acción, al igual que se está haciendo en Europa”.

Los problemas, explicaba, pasan por “normativas absurdas que sólo beneficiaban a terceros países”, mientras el agro comunitario se asfixia. Por ello, “las acciones se concretarán a nivel nacional el próximo 1 de febrero y os las iremos avanzando (...) las movilizaciones no tendrán límite en el tiempo y, si no se escuchan, tampoco lo tendrán en la contundencia. Abogaremos por dialogar y negociar, pero se tienen que dar cuenta de que la situación es insostenible, que lo que em-

pezó en Europa del Este, pasó por Alemania, Holanda, Bélgica... no es un chiste; es que la situación real del agro en Europa es caótica. No va contra nadie, sino contra el diseño de una política, un modelo, que nos ha llevado hasta aquí”.

Lo que sí adelantaba era la primera petición: “La creación de un impuesto a la gran distribución, porque lo que nos pagan por nuestros productos es ruinoso y el y la consumidor y consumidora, en cambio, sube. De modo que alguien se está lucrando por el medio. Ahí debe entrar la Ley de la Cadena, que se modificó gracias a nuestras tractoradas previas, pero ahora hay que aplicarla y esto es responsabilidad de la Administración”.

“También hay que realizar, rotundamente, una reforma la PAC, que se ha convertido en un absoluto monstruo funcional, que no sirve para garantizar los ingresos del agro y que si bien nosotros y nosotras lo pagaremos a corto plazo, a muy poquito corto plazo más lo harán los y las consumidores y consumidoras, que pagarán más por unos productos de menor calidad y menor seguridad alimentaria”, seguía.

No sólo eso: “Se ha subido el SMI, pero pedimos exenciones a las cuotas de la seguridad social para apoyar la contratación de trabajadores y trabajadoras. Por supuesto, también una ley de despo-
blamiento. Hace cinco años ya presenta-



Accede para ampliar
la información

mos medidas para que ésta se desarrolle acompañada de una ley de desarrollo rural. Asimismo, un apoyo real a la ganadería intensiva y extensiva”, enumeraba Bariáin, y terminaba con un mensaje a la ciudadanía. “Esto no va contra la sociedad, es una batalla de todas y todos, debemos ganar todos y todas. No queremos molestar a la ciudadanía, simplemente queremos garantizar una alimentación sana y sostenible y ellos y ellas serán los primeros en beneficiarse, en lo dicho: en la consecución de productos seguros y, por supuesto, en el mantenimiento del medioambiente, que se cuida viviendo en un pueblo y todos los días haciendo algo por y para ese pueblo”, concluía.

CONVOCATORIA DE REUNIONES DE MERINDAD, SOBRE LAS MOVILIZACIONES

La Ejecutiva de UAGN convocaba encuentros, en distintos puntos de la Comunidad foral, para las personas interesadas en conocer los detalles de las manifestaciones.

La ola de movilizaciones europeas por la mejora del sector agroalimentario ha llegado a Navarra. La Ejecutiva de UAGN apela por la unidad de acción y del agro, de modo que realizaba un llamamiento para realizar encuentros de Merindad en los que informaba, a toda persona interesada en acudir, sobre

todos los detalles de estas protestas. Las citas tuvieron lugar los pasados 2 y 5 de febrero, en los siguientes lugares de la Comunidad foral:

Viernes, 2 de febrero:

- Merindad de Estella
- Merindad de Tafalla

Lunes, 5 de febrero:

- Merindad de Tudela
- Merindad de Pamplona
- Merindad de Sangüesa



Accede para obtener más
información

ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.

SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.

TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.

SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.

SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



Puesta en común de la crítica situación del sector en una reunión de la Ejecutiva de UAGN, en Pamplona.

UAGN EN MADRID Y BRUSELAS, POR UN SECTOR UNIDO

La organización navarra se suma al llamamiento nacional de movilizaciones, y por tanto también al movimiento europeo; eso sí, en el caso español, se denuncia la escalada de críticas infundadas de Francia hacia la agricultura española

El pasado 1 de febrero, el presidente de UAGN Félix Bariáin acudía junto al secretario de la organización Luis Miguel Serrano y Sandra Muñoz, directora técnica, a la reunión de la Junta Directiva de ASAJA, en Madrid, para poner en común las acciones a realizar respecto a las próximas movilizaciones, que siguen la estela del movimiento que ya se ejecuta en Europa, ante una situación cada vez más asfixiante para un agro, que opera bajo la misma política comunitaria; un hecho, sin embargo, que Francia

parece olvidar, dadas las acusaciones infundadas hacia la agricultura española y que han provocado que el agro español dé un paso al frente, todavía más firme, en su propia defensa, aunque sin perder de vista el enfoque global de que no se trata de ir unos contra otros, sino de batallar todo un sector unido en Madrid, Bruselas y en cada rincón rural y urbano del continente, ya que afecta a todos por igual.

“Ésta es una lucha de todas y todos, también de la ciudadanía, que puede ver su subsistencia en

juego, al peligrar el sector que le procura alimentos seguros y de calidad”, afirmaba contundente Bariáin. “Aunque el impacto es todavía mucho más amplio: el poner en jaque al agro, que son quienes habitamos y cuidamos del entorno rural, también se amenaza al medioambiente, a los pueblos cada vez más deshabitados... y, por supuesto, a una gran parte de la economía de la sociedad; primeramente, por supuesto, a la economía de la zona rural, pero también al bolsillo de los consumidores y consumidoras, que pagarán

más por el logro de un sustento, que además se tornará menos saludable”, seguía.

Unas ideas, las de Bariáin, que se están poniendo sobre la mesa en todo el continente, ya que, como bien explica el presidente de UAGN, es la situación de un sector que funciona bajo el mismo marco político, la Política Agraria Comunitaria (PAC). “Nos manifestamos por el diseño de un modelo, de un sistema, cuyas consecuencias son palpables mucho más allá del propio sector, como explicaba antes, afecta directamente a la sociedad”. “Es una política que nos ahoga, que está haciendo que cada vez menos personas decidan instalarse como agricultor y ganadero, porque es insostenible. No podemos seguir así. Se está provocando la desaparición del sector y esto va en detrimento, en primer término de los y las profesionales del campo y sus familias, pero, como decía, en segundo término por supuesto también del resto de ciudadanos, porque realizamos un servicio esencial”, continuaba.

En realidad, no son ideas, son hechos; y, prueba de ello, es que todos y todas los y las asistentes a la reunión coincidían en todo ello, sin olvidar que todo lo mencionado volvía a salir a colación al analizar las movilizaciones en Europa, antes de pasar a decidir las acciones a emprender a nivel nacional.

Entre ellas, la petición firme al Presidente del Gobierno de una defensa contundente y argumentada del sector agrícola español frente a los recientes y continuos ataques de Francia, ante sus recientes críticas hacia la calidad y normativas de los productos agrícolas españoles. Unas acusaciones entre las que están las del primer ministro, Gabriel Attal, que ya se refirió el pasado domingo a la “competencia desleal” de algunos países o las Ségolène Royal, ex ministra francesa que califican a los productos biológicos españoles de ‘incomestibles’ y ‘falsos bio’, sin ninguna base probatoria, que además socavan el esfuerzo y la dedi-



Asamblea de la Junta Directiva de ASAJA, en Madrid, para consensuar las próximas acciones en defensa del sector.

cación de los agricultores españoles, compañeros de profesión y vecinos geográficos. Es importante hacer hincapié en esto último, porque justamente una las reivindicaciones habla sobre las cláusulas espejo, es decir, el trato de favor injusto a países extracomunitarios frente a los estados de la Unión Europea, como bien explicaba el representante de ASAJA en Bruselas José Mari Castilla: “No podemos seguir compitiendo con terceros países sin que estos cumplan con las mismas normativas laborales, fiscales y sobre todo en lo referente al uso de productos fitosanitarios”

La agricultura en España, cuyos productos gozan de un reconocimiento internacional, se ha caracte-

rizado siempre por seguir rigurosamente los estándares de calidad y seguridad alimentaria establecidos por la UE; y son un ejemplo de compromiso con la sostenibilidad y la salud pública. Por lo que el agro nacional, en unión, hace un llamado urgente al presidente Pedro Sánchez para que él y su gobierno demuestren su compromiso con la protección de la sector agrícola y refuten estas acusaciones con argumentos sólidos y evidencias irrefutable.

“Hasta ahora no sabemos nada de lo que opina el presidente sobre las protestas”, expresaba Castilla. La postura de Sánchez es fundamental, ya que la defensa de la agricultura española es también una defensa de la integridad y la justicia en el comercio internacional. Así, y una vez más, se observa que éste es un tema que va mucho más allá del sector, de manera que la respuesta también debe ser unida y coherente con los principios de veracidad y equidad, por parte de todas las instituciones españolas. Es una cuestión de justicia y respeto hacia los hombres y mujeres, que con su trabajo diario garantizan la calidad y la seguridad de los alimentos que llegan a las mesas.



Accede para ampliar la información

LOS PRESUPUESTOS DE NAVARRA 2024 NO RESUELVEN LOS PROBLEMAS DEL SECTOR

La organización agraria participa en el Consejo Económico y Social en el análisis de las partidas de la comunidad, para la elaboración del informe indispensable para la aprobación de las mismas

Otro año más, UAGN participaba en la reunión del Consejo Económico y Social (CES) para estudiar los presupuestos de Navarra 2024. Se trata de un encuentro cuya opinión no obliga al Gobierno a nada, pero del que nace el dossier necesario para la aprobación de los ingresos y gastos elaborados por el Ejecutivo; una asamblea en la que quedó patente una mala noticia para el sector agroalimentario de la comunidad: las partidas de este año no resuelven los problemas del agro.

“Estamos muy preocupados, porque no hay un cronograma claro de fechas e inversiones para la 2ª fase del Canal de Navarra”, expresaba David Navarro, agricultor y vocal de jóvenes en la Ejecutiva de UAGN, que, como tal, fue quien acudió al encuentro del CES en representación de la organización, sobre una infraestructura clave en la mejora del sector.

No sólo eso, se dejan de lado otros temas alarmantes de la comunidad. “No vemos cohesión en las partidas dedicadas a afrontar el despoblamiento; faltan políticas activas de empleo para favorecer la contratación en el sector y no hay casi recursos para los daños de la fauna cinegética. Además, han desapare-



David Navarro, miembro de la Ejecutiva de UAGN, en la reunión del CES.

UAGN no ve ningún tipo de mejora para el relevo generacional, la inversión en el campo, el emprendimiento

cido partidas para afrontar los daños ocasionados por inundaciones y riadas”, continuaba Navarro; y añadía: “Para el relevo generacional, la inversión en el campo, el emprendimiento, no hemos visto ningún tipo de mejora”. Distintas cuestiones que deberían estar en el centro de la agenda política, que en teoría son prioridades de la comunidad foral y que, sin embargo, visto el diseño de los presupuestos de 2024, que no las incluyen, la realidad manifiesta que no es así.



Los participantes en la reunión posan tras charlar sobre los temas más relevantes del sector agrario en Navarra.

UAGN SE REÚNE CON EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

La organización agraria trasladó la difícil situación del sector debido a la sequía y a los altos costes de producción, sin olvidar las consecuencias de la nueva PAC en el trabajo del agro

El pasado 9 de enero, Félix Barriain, presidente de UAGN; Gonzalo Palacios, vicepresidente I de la organización; Luis Miguel Serrano, secretario de la misma; y Sandra Muñoz, directora técnica de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, se reunían con el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Jose M^a Aierdi. Un encuentro que puso sobre la mesa la situación tan delicada que atraviesa el sector, debido a la sequía y a los altos costes de producción, que unido a la nueva Política Agraria Comunitaria, requiere que la administración realice una propuesta para que se proroguen y mejoren determinadas medidas de flexibilización de la PAC 2024.

Otro tema trasladado fue la preocupación acerca del estado de la segunda



Accede para ampliar
la información

fase del Canal de Navarra, que es prioritario para el sector. Asimismo, se charló sobre la preocupante falta de relevo generacional del agro, esencial en la continuidad del sector y contra el despoblamiento; para lo cual es necesario que la administración se con medidas de reducción fiscal y ampliando servicios.

También se trató la necesidad de un plan estratégico de ganadería, y el Consejero comunicó que pasará un borrador de la Ley de Desarrollo Rural donde se abrirá un proceso interno de aportaciones de las organizaciones antes de tramitar la Ley. De igual modo, UAGN expresó que la burocracia, cada vez más exigente, hace que se paralicen en muchos casos el acceso de los jóvenes al sector.

AYUDAS PARA JÓVENES AGRICULTORES

Publicada la Convocatoria de Jóvenes Agricultores Profesionales, a tiempo parcial y establecimiento de Nuevos Agricultores de la convocatoria 2024

La principal novedad que incluye esta edición es la incorporación de dos modalidades más, Jóvenes Agricultores a Tiempo Parcial y Establecimiento de Nuevos Agricultores. El plazo de presentación de todas las solicitudes se inicia mañana, día 27 de enero de 2024, y finalizará el 26 de Marzo de 2024 (60 días naturales). Los servicios técnicos de UAGN asesorarán para definir los planes empresariales y tramitarán las solicitudes de las ayudas. Para cualquier aclaración y para solicitar cita se pueden ponerse en contacto con UAGN en el teléfono 948244700, o en su oficina más cercana.

El día 26 de febrero se publicó en el BON N° 20 la convocatoria y las bases reguladoras de las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores para la convocatoria 2024, dentro del Programa Estratégico de la PAC 2023-2027. La principal novedad que incluye esta edición es la incorporación de dos modalidades más, Jóvenes Agricultores a Tiempo Parcial y Establecimiento de Nuevos Agricultores.

Por lo tanto, se abren las convocatorias de ayudas para las tres modalidades de incorporación al sector con requisitos diferentes en cuanto a la edad del solicitante, los compromisos requeridos y otros condicionantes que se detallan en las bases reguladoras de cada una de ellas y que se resumen en la tabla de la siguiente página.

Los presupuestos de las ayudas se asignan en partes iguales a los ejercicios 2024 y 2026, y serán transferibles entre las tres líneas de ayuda en el caso de que no se agoten.

Las ayudas se abonarán en dos pagos iguales; el primero en el momento de la concesión de la ayuda (diferente a convocatorias anteriores) y el segundo a la finalización del plan empresarial; la fecha de finalización del plan empresarial será el 01 de noviembre de 2026, para las tres ayudas.



Los presupuestos de las ayudas se asignan en partes iguales a los ejercicios 2024 y 2026

Los criterios de admisibilidad de las personas beneficiarias se recogen en la base reguladora de cada ayuda e inciden en verificar que realmente se trata de una nueva incorporación al sector, comprobando mediante ficha REAN, que nunca se ha participado en una explotación mayor a 0,2 UTAS.

Se han ampliado las circunstancias que permiten justificar el inicio del es-

CONVOCATORIA DE JÓVENES AGRICULTORES PROFESIONALES, A TIEMPO PARCIAL Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS AGRICULTORES

	JOVEN PROFESIONAL	JOVEN TIEMPO PARCIAL	NUEVO AGRICULTOR
PRESUPUESTO (euros)	3.000.000	260.000	260.000
IMPORTE AYUDA INDIVIDUAL (euros)	40.000	20.000	20.000
Nº MÁXIMO CONCESIONES	75	13	13
EDAD DEL SOLICITANTE	< 41	<41	41=EDAD<56
COMPROMISO UTAS mínimo	1,00	0,40	0,50
INSTALACIÓN EN SOCIEDAD	SI	SI (TC)	SI (sólo nueva creación y todos nuevos)
CONTROL EFECTIVO	SI (% participac=mayor)	SI (pero menor)	SI (pero menor)
ASOCIACIONISMO PUNTÚA	CUALQUIERA	SOLO TC	NO
SS AGRARIA	SI	SI	SI
RENTA AGRARIA	>= 50% DE RENTA TOTAL	>= 25% DE RENTA TOTAL	>= 50% DE RENTA TOTAL
EXIGE SER ATP	SI	NO	SI
CAPACITACIÓN	SI (200 h específico; 250 h general)	SI (150 h específico; 200 h general)	SI (150 h específico; 200 h general)
JORNADA LABORAL EXPLOTACIÓN	> =50%	NO INDICA	>= 50%
PUNTUACION MINIMA	30	30	30

tablecimiento así como los métodos de justificación de la capacitación y competencia profesional, manteniendo la condición de no ser imprescindible en el momento de solicitar la ayuda y disponer de un amplio plazo para realizarla (hasta fecha de finalización del plan empresarial, aprox 2 años)

La solicitud de ayudas para Jóvenes Agricultores Profesionales será posible también cuando se incorporen a una SAT, novedad importante respecto a convocatorias anteriores, ya que, en las explotaciones con personalidad jurídica, será suficiente con que a los solicitantes les corresponda una participación igual a la del socio mayoritario.

La concesión de las ayudas será conforme al procedimiento de concurrencia competitiva según la puntuación obtenida por cada solicitante según el sistema establecido para cada una de las ayudas. Estos criterios se han modificado considerablemente respecto a las anteriores convocatorias tanto en los criterios valorados como en las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos. Las novedades en cuanto a criterios recogen aspectos como discapaci-

La concesión de las ayudas será conforme al procedimiento de concurrencia competitiva según la puntuación obtenida por cada solicitante según el sistema establecido para cada una de las ayudas

dad, empadronamiento en municipios en riesgo de despoblación, dificultad de acceso a la tierra o ganado, sucesión en la explotación por cese de actividad o participación en ecorregímenes.

El cobro de las ayudas estará supeditado al cumplimiento del plan empresarial y estará ligado a unos compromisos posteriores por un periodo de 3 años desde la realización del último pago (aprox total 5 años)

Las solicitudes de ayuda se presentarán mediante el programa de captura establecido al efecto, y que se encuentra a disposición de las personas beneficiarias en el Catálogo de trámites del portal de Internet del Gobierno de Navarra (www.navarra.es).

El plazo de presentación de todas las solicitudes se inicia el día 27 de enero de 2024 y finalizará el 26 de Marzo de 2024 (60 días naturales).

Los servicios técnicos de UAGN asesorarán para definir los planes empresariales y tramitarán las solicitudes de las ayudas. Para cualquier aclaración y para solicitar cita se pueden ponerse en contacto con UAGN en el teléfono 948244700, o en su oficina más cercana.



En cultivos de arroz, sí se podrá realizar cualquier labor agrícola, dado que dicho cultivo contribuye a la protección y mantenimiento de los humedales y su biodiversidad.

NOVEDADES PAC 2024

CONDICIONALIDAD REFORZADA Y CONDICIONALIDAD SOCIAL

Las sanciones derivadas de una infracción laboral interpuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social podrán llevar consigo una minoración en los importes de la PAC, a partir de 2024

El 30 de enero se publicó en el BON la Orden Foral 7/2024 que establece las normas de aplicación en Navarra de la condicionalidad reforzada y condicionalidad social. Estas normas son de obligado cumplimiento para todas las personas beneficiarias de las ayudas en el marco de la Política Agrícola Común que reciban pagos directos y determinados pagos anuales de Desarrollo Rural.

Repasamos algunos aspectos de las BCAMS (Buenas condiciones agrarias y medioambientales) que han podido verse puntualmente modificadas/actualizadas:

La condicionalidad reforzada y condicionalidad social son normas de obligado cumplimiento para todas las personas beneficiarias de las ayudas en el marco de la PAC

- **BCAM 1 Mantenimiento de pastos permanentes.**
- **BCAM 2 Protección de humedales y turberas.** A partir de enero de 2024 no se podrá realizar desbroce en humedales y turberas con fines agrícolas. No se podrán labrar, sí se podrá llevar a cabo una labor superficial a una profundidad inferior a 20 cms, a excepción de aquellas que hubieran sido destinadas tradicionalmente (en alguno de los años 2018 2019 2020) al cultivo del arroz, sobre las que sí se podrá realizar cualquier labor dado que dicho cultivo contribuye a



La BCAM 6 establece condiciones sobre la cobertura de suelo en terrenos con cultivos leñosos.

la protección y mantenimiento de los humedales y la biodiversidad asociada a aquellos.

- **BCAM 3 Prohibición de quema de rastrojos salvo por motivos fitosanitarios.**
- **BCAM 4 Franjas de protección en los márgenes de los ríos.** En estas franjas de 5 metros no habrá producción agrícola, excepto en el caso de cultivos leñosos implantados antes del 1 de enero de 2015, pero en ningún caso se permitirá la aplicación de fertilizantes ni fitosanitarios. Se mantendrá una cubierta vegetal que podrá ser sembrada o espontánea, que será distinguible de la tierra contigua. Se permite el pastoreo o la siega sin producción agrícola. En dichas franjas se podrán realizar en caso necesario labores superficiales de mantenimiento para evitar plagas y enfermedades que constituyan un riesgo sanitario para los cultivos adyacentes, no obstante su realización deberá quedar bien justificada.

A partir de enero de 2024 no se podrá realizar desbroce en humedales y turberas con fines agrícolas

En caso de realizarse entre marzo y agosto deberá contar con un informe previo elaborado por un técnico que justifique la necesidad de realizar tales tareas.

- **BCAM 5 Gestión de la labranza.** Cuando la pendiente en cultivos herbáceos y leñosos sea superior al 10% no se puede labrar en el sentido de la pendiente, salvo que el desnivel esté compensado con bancales y terrazas. Si fueran cultivos leñosos implantados antes del 1 de enero de 2023 cuyo marco de plantación no permita labrar transversalmente a la dirección de máxima pendiente, se permitirá previa autorización, un laboreo vertical superficial en dirección a la misma. No será necesaria autorización en el caso de que el cultivo sea la viña.
- **BCAM 6 Cobertura mínima del suelo. Laboreo tras la recolección en cultivos herbáceos de invierno.** No se labrará el suelo con volteo ni se realizará laboreo vertical entre la fe-

cha de recolección de la cosecha y el 1 de septiembre. Excepciones,

- En las parcelas en las que se vaya a implantar un segundo cultivo antes del 30 de septiembre, o debido al volumen de las tierras de labor, las labores preparatorias se podrán iniciar con 1 mes de antelación de la fecha de implantación del segundo cultivo.
- Con el fin de evitar la proliferación de malas hierbas y la aplicación de herbicidas, en los municipios con un rendimiento en secano superior a 3,7 Tm/ha o en parcelas de regadío, se podrán realizar labores verticales superficiales desde el 1 de agosto, manteniendo siempre una buena cubierta de residuos en superficie.
- Con el fin de evitar la aplicación de fitosanitarios y mejorar las condiciones del suelo, en las parcelas cultivadas de leguminosas o mezclas de estas con otros cultivos con destino a producción de forrajes, se podrán realizar labores verticales superficiales desde la siega, manteniendo una buena cubierta de residuos en superficie.
- Parcelas en las que situaciones excepcionales (plagas, enfermedades, implantación de cultivos leñosos, mal drenaje, etc) y mediante el informe de un técnico recomiende el inicio de las labores preparatorias
- Tras la recolección y recogida de paja en parcelas agrícolas colindantes con núcleos urbanos y masas arboladas continuas de más de 10 has se permite realizar labores en prevención de incendios, así como otras que pudiera determinar la autoridad competente.
- Cobertura suelo en terrenos con cultivos leñosos. Cuando la pendiente es mayor a un 10% hay que establecer una cubierta vegetal de 1 metro y tendrá que estar presente entre octubre y marzo. Si compite con el cultivo o dificulta su recolección puede solicitarse su eliminación e incorporación al suelo mediante una labor



La BCAM 5, sobre la labranza con pendientes en cultivos herbáceos y leñosos, establece excepciones para la viña.

No se labrará el suelo con volteo ni se realizará laboreo vertical entre la fecha de recolección de la cosecha y el 1 de septiembre

superficial. En el cultivo de la viña se podrá llevar a cabo la técnica del aserpiado, como práctica tradicional beneficiosa para los objetivos perseguidos por la BCAM, siempre y cuando una vez finalizada no se lleven a cabo otras labores que impidan el normal desarrollo de la cubierta vegetal.

El arranque de cultivos leñosos en pendientes mayores a un 10% tiene que estar autorizado.

- Cobertura en barbechos. El manejo del barbecho tiene que hacerse a través de “prácticas tradicionales de manejo del suelo”, mínimo laboreo y mantenimiento de una cubierta adecuada del suelo. Se deberá mantener una cubierta mínima de al menos el 30% del material vegetal en superficie. Para otros casos excepcionales en el manejo (plagas, enfermedades, etc) a la solicitud de autorización tendrá que acompañarse el informe de un técnico.

No se realizarán en el barbecho tratamientos agrícolas entre abril y junio.

- **BCAM 7 Rotación y diversificación de cultivos.** De aplicación este año

tras la inhabilitación del año pasado por la guerra de Ucrania. Exige rotar todas las parcelas tras tres años salvo los cultivos plurianuales y diversificar los cultivos, como en el anterior pago verde, en función del tamaño de la explotación.

Excepción: No tendrán que cumplir con esta BCAM las explotaciones en las que más del 75% de la tierra de cultivo se utilice para producir hierbas y otros forrajes herbáceos, leguminosas, o sean tierra en barbecho. O sean pastos permanentes. Las explotaciones de menos de 10 has. Las certificadas como ecológicas.

- **BCAM 8 Porcentaje mínimo de la superficie agrícola dedicada a superficies y elementos no productivos.** De aplicación este año tras la inhabilitación del año pasado por la guerra de Ucrania. Exige dejar un 4% de la tierra de cultivo a superficies y elementos no productivos (Podrá bajar al 3% si se dan ciertos condicionantes) Se consideran, tierras en barbecho, franjas de protección de los cauces, lindes forestales, elementos del paisaje, zonas de no cosechado. Excepción: No tendrán que cumplir con esta BCAM las explotaciones en las que más del 75% de la tierra de cultivo se utilice para producir hierbas y otros forrajes herbáceos, leguminosas, o sean tierra en barbecho. O sean pastos permanentes. Las explotaciones de menos de 10 has.
- **BCAM 9 Prohibición de convertir o arar pastos permanentes declarados como pastos permanentes sensibles en los espacios de la Red Natura.**
- **BCAM 10 Fertilización sostenible.**

Condicionalidad social

La nueva PAC ha introducido el concepto de condicionalidad social. De acuerdo con la normativa comunitaria, la mencionada condicionalidad entrará en vigor en el año 2025. No obstante, España ha decidido aplicarla desde ahora, en 2024.

Las posibles sanciones interpuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante el incumplimiento de la normativa laboral (el no dar el alta de un trabajador por cuenta ajena en plazo, el



La BCAM 7.2. acoge una corrección que refiere a realizar distintos cultivos.

Las posibles sanciones interpuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante el incumplimiento de la normativa laboral podrán llevar aparejadas minoraciones en los importes a recibir en la PAC

no formalizar correctamente el contrato de trabajo, el no cumplir debidamente con la normativa en prevención de riesgos laborales, etc) podrán además llevar aparejadas minoraciones en los importes a recibir en la PAC. Para su control los organismos pagadores delegarán en las autoridades competentes de empleo, seguridad social y salud y seguridad en el trabajo, los controles a realizar de condicionalidad social, sin crear nuevas estructuras, ni implicar cargas administrativas adicionales. El fundamento sería la mejora de las condiciones de empleo, salud y seguridad de los trabajadores agrarios por cuenta ajena.

“En colaboración con el SNE, implantamos programas y actuaciones dirigidas a que las explotaciones cumplan con la normativa laboral y establezcan buenas prácticas en aras de un empleo agrario de calidad. Ha sido importante para la correcta implantación de la contratación en el sector primario, el grado de observancia de la normativa laboral por parte de los empleadores así como el asesoramiento continuo realizado a las explotaciones por los servicios técnicos de UAGN”, comenta la responsable del área de empleo de UAGN, Delia González.

DRONES EN LA APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS

La implementación de nuevas tecnologías en el sector supone, en muchas ocasiones, una ventaja en el desarrollo de su actividad

La utilización de drones para aplicar productos fitosanitarios en la agricultura es una práctica que cada vez se está volviendo más común, ya que ofrece ventajas sobre los métodos tradicionales; sobre todo en terrenos de difícil acceso o accidentados, la utilización de los equipos terrestres es peligroso, pero los drones pueden acceder sin problema.

Hay que tener en cuenta que la aplicación de productos fitosanitarios mediante drones tiene la consideración de aplicación aérea, y se debe realizar conforme a lo regulado en el Capítulo VI del Real decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

De forma general, las aplicaciones aéreas (incluida con drones) están prohibidas, salvo en los casos especiales que indica el artículo 27 del Real Decreto 1311/2012, que requieren autorización previa de la autoridad competente, y que en el caso de Navarra sería mediante Resolución del Servicio de Agricultura del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra o las que son promovidas por la propia administración para el control de plagas.

A día de hoy, sólo hay once productos fitosanitarios autorizados para aplicaciones aéreas, de modo que la posibilidad de que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra autorice la realización de tratamientos fitosanitarios mediante dron es muy limitada.



Los drones son especialmente útiles para lugares de difícil acceso de manera terrestre

La aplicación de productos fitosanitarios mediante drones tiene la consideración de aplicación aérea

Productos autorizados: CONFIRM 240 LV, CLINCHER PLUS, FORAY 48 B, BELTHIRUL-F, FORAY 76B, ATTRACK, GLUTOL, CHLORTOSINT, SADITRINA ULV MICRO, VIPER, CORDALENE.

Cabe recordar que cualquier aplicación de un producto fitosanitario que se haga sin autorización administrativa previa supondría una infracción de la Ley de Sanidad Vegetal.

UAGN SOLICITA LA COSECHA EN VERDE PARA NAVARRA

La organización agraria insta al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a que solicite al Ministerio de Agricultura medidas excepcionales en el sector del vino que garanticen la rentabilidad del viticultor y el valor de los vinos

UAGN defiende el establecimiento de medidas excepcionales en el sector del vino que garanticen la rentabilidad del viticultor, la calidad y el valor de los vinos, así como el equilibrio entre oferta y demanda. En este sentido, UAGN, ya trasladó el pasado mes de diciembre al Departamento de Desarrollo Rural la necesidad de que en Navarra se ponga en marcha esta medida excepcional, de cosecha en verde.

Ante la actual crisis del sector vitivinícola, UAGN y ARAG-ASAJA presentaron el pasado 11 de diciembre en rueda de prensa, 13 medidas para la recuperación de la rentabilidad de sector vitivinícola de La Rioja, así como la solicitud de una reunión a la Organización Interprofesional del Vino de Rioja, con el objetivo de debatir dichas propuestas e implementarlas en el menor plazo posible.

Se trata de una serie de medidas tanto coyunturales como estructurales para buscar la viabilidad y rentabilidad del sector, la excelencia en los vinos y en definitiva que persiguen la recuperación de la estabilidad entre la producción y la demanda de vino de Rioja, según manifestó Jorge González, viticultor de Mendavia y representante de UAGN en la Organización Interprofesional del Vino de Rioja. “El objetivo es que produzcamos lo que seamos capaz de vender. Entre las medidas que solicitamos, están aquellas más encaminadas al futuro, en materia de plantaciones y su cambio normativo en el ámbito comunitario y otras más económicas, como la solicitud a las administraciones autonómicas para que reclamen al Ministerio de Agricultura aportar presupuesto para la vendimia en verde y que éstas puedan complementar esta medida con fondos regionalizados, si el número de solicitudes



UAGN plantea una serie de medidas, coyunturales y estructurales, para buscar la viabilidad y rentabilidad del sector del vino

superan al presupuesto otorgado inicialmente y una ayuda complementaria si la prima que se estableciera para cosecha en verde no alcanzara los costes de producción por hectárea”.

“Desde UAGN llevamos negociando con Gobierno de Navarra la puesta en marcha de la cosecha en verde para compensar la pérdida de ingresos en el sector vitivinícola y recobrar el equilibrio de la oferta y la demanda en el mercado”, concluye Jorge González.

ENCUENTROS POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La vicepresidenta de UAGN, Begoña Liberal, y la responsable de comunicación de la organización, Susana Villanueva, se reunían con COMFIN y AMEDNA, para charlar acerca de la nueva ruta de la entidad agraria en materia de equidad.



La vicepresidenta de UAGN, Begoña Liberal, en la esquina izquierda; y la responsable de comunicación de UAGN Susana Villanueva, en la esquina derecha; posan con las integrantes de COMFIN.

Desde marzo de 2023, cuando UAGN introdujo en los fines de sus estatutos el fomentar la igualdad de género y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida rural, la organización agraria navarra ha emprendido una nueva ruta por hacer realidad ese compromiso con la equidad entre hombres y mujeres del sector agroalimentario y entorno rural. Así, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra se ha reunido con la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o feministas por la igualdad en Navarra / Nafarroa osoko Emakume Elkarteen Federazioa (COMFIN) y la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (AMEDNA), para, precisamente, tratar este tema y las acciones previstas a realizar.

La iniciativa ha obtenido una gran acogida por parte de ambas entidades, que han mostrado su apoyo a UAGN, subrayando que el mundo rural y la actividad de la organización agraria son un eje principal en la consecución de una igualdad real.

Del mismo modo, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra ha



Liberal y Villanueva reunidas con la presidenta de AMEDNA.



Accede para obtener más información

realizado un balance muy positivo de estos encuentros; ya que, tanto COMFIN como AMEDNA, son dos referentes en este camino por la equidad, dos grandes ejemplos de buenas prácticas, y, por tanto, considera que ha sido una asamblea muy enriquecedora, de la que han salido muy buenas ideas a tener en cuenta para los siguientes pasos de este trayecto que no ha hecho más que empezar.

FORMACIÓN ONLINE: APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS

A través de CARNA Ingeniería Agroambiental y Desarrollo Rural, UAGN ofrece cursos virtuales y homologados de distintos niveles

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra ha preparado, con CARNA Ingeniería Agroambiental y Desarrollo Rural, una serie de cursos homologados, según R.D. 1311/2012 de fitosanitarios, sobre la aplicación de estos productos, de nivel cualificado, básico, curso puente y renovaciones.

¿Cuándo empiezan?

Generalmente el día 15 de cada mes y cada uno de los cursos tendrá un periodo determinado llevarlo a cabo.

¿Cómo inscribirse?

Llamando a UAGN (948 244 700). Tras esto, CARNA se pondrá en contacto con la persona interesada.

¿Cómo se obtiene el carné?

Una vez finalizado el curso, CARNA enviará la documentación que hay que presentar en Gobierno de Navarra. Una vez obtenido el diploma del curso, el alumno o alumna podrá contar con UAGN en la tramitación para la expedición del carnet.



Accede para ampliar la información



iRiego Navarra

EXPERTOS EN GESTIÓN E INSTALACIÓN DE REGADÍO

INSTALACIÓN DE REGADÍO, ASPERSIÓN Y GOTEO



info@iriego.es



948 981 725



Los participantes de la mesa redonda en un momento de la charla sobre la comunicación del campo.

CÓMO HACER MARCA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Bajo el título '¿Sabemos hacer marca Navarra en el sector agroalimentario?', y enmarcado en el proyecto #AgroinfluencersUAGN, esta cita consolidada en UAGN para debatir temas de actualidad, abre una nueva línea de trabajo centrada en la necesidad de construir una reputación acorde al valor del trabajo del agro

La Fábrica de Gomas de Pamplona acogió, nuevamente, el Diálogo Agrario de UAGN. Fue el pasado 28 de noviembre, bajo el título '¿Sabemos hacer marca en el sector agroalimentario?' y dentro del último proyecto de la organización agraria: #AgroinfluencersUAGN, iniciativa que busca transmitir la realidad de los agroprofesionales con relatos de primera mano. De este modo, el evento analizaba, con expertos en la materia, cómo el Plan de Comunicación puede incidir en la opinión pública para el beneficio tanto del propio sector como de la misma sociedad; al fin y al cabo, en un

El evento analizó, con expertos en la materia, cómo el Plan de Comunicación puede incidir en la opinión pública para el beneficio tanto del propio sector como de la misma sociedad

mundo cada vez más globalizado y con hechos como la Pandemia, que pusieron de manifiesto la sana interdependencia entre unos y otros, es necesaria la creación de nexos, sinergias, relaciones enriquecedoras, para lo cual la comunicación es clave.

Así, la jornada examinaba la evolución del discurso emitido desde el agro, muy centrado actualmente en la reivindicación, dada sus circunstancias; pero también ponía sobre la mesa cómo las nuevas tendencias comunicativas, especialmente las traídas por las redes sociales, pueden jugar a su favor para la crea-

ción de una marca y discurso que recoja también todas las bondades del sector, poniendo en valor su trabajo y su aportación social. No hay que olvidar que son quienes alimentan a la ciudadanía y cuidan del entorno en el que ésta vive: el medioambiente; así como del medio rural, que afronta el gran reto de la despoblación.

La cita daba comienzo a las 16.00 horas con la bienvenida de Elisa Plumed, periodista agroalimentaria, para después, dar paso a la conferencia magistral a cargo de Gonzalo Alzueta, consultor en comunicación, reputación y propósito corporativo y profesor de comunicación en la Universidad de Navarra.

Era la antesala de la mesa redonda 'Comunicación y agro: obligados a entenderse', moderada por Plumed y en la que participaban Susana Villanueva, responsable de comunicación en UAGN; Alberto Alfaro y Carlos Sánchez, ambos agricultores y participantes en el proyecto AgroinfluencersUAGN; Pablo Rodríguez Pinilla, director de 'Onda Agraria'; y Carlos Adín, Director del Servicio de Proyección Institucional de Gobierno de Navarra. Un debate que versó, entre otros temas, sobre la digitalización e innovación en el sector agroalimentario y cómo, a pesar de ello, la imagen que la sociedad tiene de éste dista de esa realidad. Es aquí, de hecho, donde el proyecto #AgroinfluencersUAGN cobra especial importancia, ya que llega para romper falsos mitos y acercar el contexto real del agro a la sociedad.

Se trata de un proyecto desarrollado en colaboración con Gobierno de Navarra. Es más, Adín destacaba la necesidad de posicionar a la Comunidad Foral como referente tanto internamente como en el exterior, dentro de lo cual, por supuesto, está el agro. "El sector agroalimentario es inherente al territorio e iniciativas como ésta, el comunicar su trabajo y su importancia, son de gran relevancia. Necesitamos menos posturo y más profesionales que influyan", afirmaba, una tarea que Villanueva consideraba que "debe complementar la labor de los medios tradicionales".

Un diálogo constructivo y necesario, también para Félix Bariáin, presidente de UAGN, que ve esencial comunicar el



El Diálogo agrario dedicado a la creación de una marca navarra en el sector agroalimentario causó un gran interés, que llenó la sala de la Fábrica de Gomas.



Accede para obtener más información

campo y cerraba el evento de la siguiente manera: "Hay que comunicar en positivo, pero la realidad es la que es: la falta de relevo generacional, la despoblación, los precios por debajo del coste de producción... sufrimos distintos problemas con diversas causas, pero una de ellas es indudable: lo mal que hemos comunicado nuestro sector; y lo que no se cuenta no existe, y si no lo cuentas tú, lo hará otro, lo cual es todavía más peligroso". Una apuesta clara, la de Bariáin, por la comunicación, así como por parte de una sala totalmente llena que pone de manifiesto que esta sinergia no ha hecho más que empezar.

Agroinfluencers



Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

Ayudas al fomento de la cultura científica, la difusión de la I+D+i realizada en Navarra y al fomento de las vocaciones.

STEM. Cosmos 23



CIERRE DEL PROYECTO ACURIEGO

La jornada acontecía el pasado 21 de diciembre, en formato online.

El pasado 21 de diciembre UAGN ponía cierre a otro de sus proyectos con la jornada de resultados de la iniciativa Acuriego, sobre el manejo y uso eficiente de riego en el cultivo de la vid; en esta ocasión, con una cita en formato online.

El evento daba comienzo con una visión global del proyecto por parte de Helena Zozaya, técnica de proyectos e innovación de UAGN. “Como recordaréis, Acuriego se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 y ha recibido una ayuda pública total de 76.111,93 euros (90% de intensidad de ayuda) cofinanciada al 100% por los fondos de recuperación EURI (Next Generation) incluidos en el PDR de Navarra 2014-2020 (FEADER)”, explicaba Zozaya. “Los socios del proyecto somos Viveros Villanueva Vides S.L., Bodega Vega del Casti-

Esta herramienta permite acortar tiempos de riego y optimizarlo; también se consigue evitar llegar a situaciones de estrés muy fuerte haciendo riegos más eficientes

llo S.C. y Unión Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN); y hemos contado con una asistencia indispensable, que ha sido CESENS”, continuaba. Acto seguido, comenzaba la primera ponencia: ‘Optimización de riego en injertos de vid: ahorro de agua y rendimiento’, a cargo de Miguel Barbarin, del Departamento Laboratorio / I+D+i de Viveros Villanueva Vides, entidad coordinadora del proyecto. “Esta herramienta permite acortar tiempos de riego y optimizarlo; también se consigue evitar llegar a situaciones de estrés muy fuerte haciendo riegos más eficientes; y, por último, se ha visto que evita pérdidas de agua por exceso de riego”, contaba Barbarin, evidenciando el éxito de Acuriego.

Tras su intervención tomaba la palabra Charo Moriones, de dirección técnica



de Bodega Vega del Castillo, con la ponencia 'Optimización de riego en viñedo: ahorro de agua, rendimiento y calidad de la uva', que comentaba que todavía se necesitaría la recogida de más datos, pero por esa misma razón, continuarán con la utilización y estudio de la herramienta; con el fin de sacar conclusiones más concretas.

Moriones daba paso a Nicolás Molina, Ingeniero Agrónomo de CESENS, con el discurso 'Conoce las necesidades hídricas de tu viñedo: medida directa en planta VS monitorización de la humedad del suelo'. "Nuestros resultados son los siguientes: el flujo de savia ofrece información del comportamiento diario del cultivo, y permite analizar tendencias y ver cosas más detalladamente; además, hay una correlación muy fuerte con la radiación, pero también influye el DPV (desplazamiento hacia la tarde) y el porcentaje de agua útil. Por otro lado, con el flujo de savia es difícil de calibrar y establecer referencias para la base de un sistema de toma de decisiones para gestionar el riego", detallaba el ingeniero, y proseguía: "El potencial hídrico, por su parte, tiene referencias y valores absolutos coherentes, por lo que parece



Accede para ampliar la información

indicado para tomar decisiones de riego durante toda la campaña basados en criterios objetivos de estrés hídrico. Asimismo, guarda mucha correlación con DPV, aunque también influye el porcentaje de agua útil; y hemos observado un comportamiento diurno variable, con mínimos y pendientes muy variables influidas por demasiados factores". "Al tratarse de sólo una campaña, los datos o la información obtenidos no son suficientes para sacar conclusiones definitivas, como bien decía Charo. Por lo que hay que ir analizando y ajustando teniendo en cuenta las tendencias de las dosis de riego y las frecuencias de éstas", concluía Molina.



MEDIDAS FISCALES PROPUESTAS POR UAGN APROBADAS POR EL PARLAMENTO

La organización agraria navarra, en su compromiso con el sector, elaboró una serie de propuestas por la mejora de la situación del agro

UAGN continúa en su labor por la mejora del sector agroalimentario y las condiciones de todas las personas que forman parte de éste. De manera que preparó y trasladó una serie de medidas fiscales, que han obtenido la luz verde del Parlamento. Son las siguientes:

1.- Se propuso que las ayudas percibidas por los ecoregímenes estuvieran exentas de tributación tanto en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como en el Sociedades y la Ley Foral 22/2023, de 26 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, que recoge entre otras las siguientes medidas:

Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Dos.-Artículo 7.z), primer párrafo, con efectos a partir de 1 de enero de 2023.

“z) El cien por cien de las ayudas del programa de desarrollo rural de Navarra cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), así como de las ayudas de la política agraria comunitaria a los regímenes en favor del clima y del medio ambiente (eco-regímenes)”.

Los preceptos de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que a continuación se relacionan, quedarán redactados del siguiente modo:

Cuatro.-Artículo 40.1.a), modificación de la letra f') pasando su actual contenido a la letra g'), con efectos para las ayudas que se perciban a partir de 1 de enero de 2023”.

f') Ayudas a los regímenes en favor del clima y del medio ambiente (eco-regímenes)”.



Algunas medidas fiscales pendientes

Por otro lado, también se han presentado las siguientes Propuestas de Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) a incorporar en el Proyecto de ORDEN FORAL /2023, de 30 de diciembre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se desarrolla para el año 2024 el régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Se propone incorporar un artículo que contemple lo siguiente:

1.- Puesta en marcha de un procedimiento de devolución mensual del IVA

para aquellas explotaciones agrícolas y ganaderas que como consecuencia de la rebaja del tipo impositivo del 4% al 0% han quedado con menor liquidez poniendo en entredicho su calificación crediticia por no poder afrontar gastos.

Por Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, se adoptaron medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía y al agravamiento de las condiciones del sector primario derivado del conflicto bélico de Ucrania y de las condiciones climatológicas.

Gran parte del sector primario comercializa sus productos a través de Cooperativas. Como bien es sabido, las liquidaciones de los productos entregados en una campaña se producen al año siguiente. Este año 2023, en el que las condiciones climatológicas han incidido muy negativamente en todo el territorio español y en Navarra en particular, se va a dar la paradoja de que fiscalmente se van a acumular los ingresos de dos ejercicios de forma anómala ya que, por una parte, se va a percibir la liquidación del año 2022 y, por otra, se va a percibir las indemnizaciones del seguro agrario por los siniestros del año 2023, en gran medida de sequía.

Ello va a afectar de forma negativa en la rentabilidad de las explotaciones y de forma injusta en la fiscalidad.

Por ello, se propone que se incluya un artículo que contemple lo siguiente:

2.- En el IRPF: que se permita imputar a los agricultores y ganaderos las indemnizaciones del seguro agrario al período impositivo en el que se perciben o en el inmediatamente posterior, es decir, en el ejercicio fiscal 2023 o 2024.

-En el IVA: que estas indemnizaciones no determinen la exclusión del Régimen Especial Agrario en el ejercicio 2024, a efectos del límite de 250.000 euros.

El artículo 69 de la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido podría dar cobertura a esta solicitud toda vez que las liquidaciones de las Cooperativas realizadas en 2023 en cuanto a cereales y herbáceos se refieren a entregas del ejercicio 2022:

2.0 Quedarán excluidos del régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca:



Accede para ampliar
la información

3º. Los empresarios o profesionales cuyo volumen de operaciones durante el año inmediatamente anterior hubiese excedido del importe que se determine reglamentariamente. El Reglamento de la Ley Foral 19/1992, aprobado por Decreto 86/1993, de 8 de marzo, fija este límite en 250.000 euros, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Desde UAGN consideramos que se ha dado una circunstancia extraordinaria, como es el fenómeno natural de la sequía que ha incidido en las explotaciones, de tal manera que en muchos casos el seguro agrario ha tenido que indemnizar la falta de cosecha debido a una circunstancia extraordinaria como es la sequía. Al realizarse las liquidaciones de la cosecha de 2022 en 2023 por las Cooperativas agrarias resulta que, debido a las indemnizaciones percibidas del seguro agrario, se puede sobrepasar el límite de 250.000 establecido, lo que consideramos debe tenerse en cuenta a efectos de no excluir en 2024 del Régimen Especial de la Agricultura y Ganadería en el IVA a los afectados por esta circunstancia extraordinaria.

Clasificados

COMPRA

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de ifn 660817340

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfno.: 699897062

Se compra remolque esparcidor para viña y generador diésel de 4 cilindros. Tfno.: 636780307

Se compra tierra de secano en la zona de la Ribera. Tfno.: 601454747

Se compra rotavator de dos cuerpos. Tfno.: 660381396

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 661802682

Se compra terneros pasteros, 6 meses y preferentemente machos blondas. Precio: sobre 750 €. Tfno.: 607407355

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de ifn 660817340

Joven agricultor busca comprar 40 vacas de carne o coger explotación en funcionamiento en régimen de alquiler o si se cesa por jubilación, entre la zona de Valle de Olla y Urbasa. Teléfono de contacto 634439090 (Mikel)

Compro chisel de 11 brazos, marca DIVASSON o CMAS OTEIZA. Tfno.: 699007780

Se compran derechos de la región 301. Tfno.: 649823596

Se compra rotavator de 2 cuerpos para esparraguera. Tfno.: 649317136

Compro derechos región 901 y 1101. Tfno.: 648071835

VENTAS

Se venden postes de viña, rastra con cuchilla de 4,5 metros, molón de 4,5 metros. Precio a convenir. Tfno.: 609690036

Se vende rotabator MACHIO de dos cuerpos para espárrago. Tfno.: 620892755

Se vende grada de 6 m., 4 filas y rastrillo. Tfno.: 620312068

Se venden derechos de la PAC por jubilación. Tfno.: 657908215

Vendo Postes Metálicos de Viña usados, de 2 metros, para cierres y emparados. Tfno.: 646 794 160

Vendo una sembradora Aguirre de 7 metros con corte de tramos en las alas y ordenador. Perfecto estado. Tfno.: 619 125 342

Vendo Remolque Basculante con freno hidráulico y barras para los pallets 8000 kg. Barato. Tfno.: 674706398

Se venden cebaderos de porcino en funcionamiento en Sesma. 1690 plazas con terreno para 1000 más. Tfno.: 636 173 246

Se vende Olivar en pleno rendimiento en San Martín de Unx. Tfno.: 677 70 6007

Vendo Sembradora Aguirre de 7 metros en 3 hileras. Complet. Seminueva. Tfno. 618 20 55 68

Debido al gran número de solicitudes de anuncios que recibimos, cada tres meses eliminaremos los últimos recibidos. MUCHAS GRACIAS.

Se vende Rotavator 2 cuerpos -> Maschio Telf:649854410

Por jubilación se ofrece VINA DE 3,44 has. de merlot en espaldera, con RIEGO POR GOTEIO con programador, en Aibar. Condiciones a convenir. Tfno.: 639734386

Se vende remolque Macias de 14000 kgs con freno hidráulico, toldo, sin fin y con 2 pistones. Chisel de 7 brazos y dos auxiliares. Y equipo de herbicida Sanz de 1500 litros de agua y 15 metros de brazos hidráulicos. Tfno.: 699 356 487 y 948 73 03 66

Se venden invernaderos túneles Richel. Tfno.: 686255490

Vendo 24 derechos de regadío Región 8. Tfno. 692 043 917

Venta Maquinaria: Tractor Jhon Deere 6620; Molón 4 metros; Remolque 14000kg; Equipo de Herbicida SANZ. Tfno.: 699356487

Se vende remolque basculante de 7 toneladas al precio de 700 euros. Tfno.: 679634781

Se vende pulverizador 15m. de 1200 l. Sanz. Ideal regadío. Hidráulico nivelable, muy buen estado. Tfno.: 610932654

Se vende: Gradilla Kongsilde. 5.2 metros de anchura plegable hidráulicamente, 54 brazos. Tfno.: 686885207

Se vende: finca rústica de cereal de 21 robadas a pie de carretera, en Obanos. Tfno.: 608 80 03 17

Se vende sembradora Aguirre de 5mts de reja. Tfno.: 626655869

Se venden: Equipos y filtros de riegos, Acabañador de espárragos, Rotabatores de dos cuerpos, Sacador de brócolis (cazo). Tfno.: 649107354 (Pascual).

Se venden 90 derechos de PAC de 0301 y 1401 Ribera baja. Para vender enteros o por separado. Tfno.: 606306635.

Se vende sembradora de línea de cepellón compuesta por llenadora sembradora de rodillo distribuidor de vermiculita y apiladora. Marca MOSA. Poco usada, precio: 24000 €. Tfno.: 634445891

Se vende remolque Bolaños de 8000 Kg., basculante con freno hidráulico y barras para palets. Barato. Tfno.: 674706398

Se vende rastra y molón de 2,5 metros. Tfno.: 638159944

Se vende remolque marca Gascón de 10.000 kilos por 2.300 euros. Tfno.: 655 32 32 64; el remolque está en Ablitas.

Se vende: cebaderos de porcino en funcionamiento en Sesma. 1690 plazas con terreno para 1000 más. Tfno.: 636173246

Se vende: cultivador de alcachofa 16 brazos + 4 brazos de regalo 1.200€.

Cazo de planta de alcachofa 700€. Filtro de aspersión de 3" 300€. 36 aspersores sectoriales de latón a 20€.31; aspersores circulares de latón a 15€.3; Valvulas de 3" a 300€. Programador Agronic 2.000

225€.4; llaves de abrir aluminio a 8 €.

2 varas de Olivas a 25€. Arrancador de Alcachofa Garde el más fuerte y alto + 4 contrapesos de 50kg de regalo 1.200€. Llaves fijas, estrellas, inglesas, extractores, bomba de engrasar desde 15€. Las fotos están en Milanuncios y Wallapop. Precios negociables. Tfno.: 696143992.

Se vende John Deere 5500n 7000 horas; dos toros para el tractor; ruedas estrechas para New Holland 320/90 50 y 270/95

36; sembradora neumática para cebolla y puerro; peladora cebollas Samon;

cuchilla arranca cebollas; Rotavator Agrator reforzado y con molón 135; acaballador y acolchadora para espárrago CMAX;

atomizador para espárragos (averiado); Rotavator Howard dos cuerpos (averiado);

plantadora tres cuerpos de cazo con desplace hidráulico y acople para echar goteo; arranca matas espárrago; plantadora para tomate tres cuerpos de pincho; 4 filtros de maya; tubos de aluminio; y pajarrillos para 4 o 5 htc,33,5 derechos zona 1601. Tfno.: 676479302 (Cabanillas, Navarra).

Se vende plantadora Ferrari, para brócoli y coliflor. De 6 líneas plegable y con espacio de plantado por programador. Tfno.: 676479300

Se vende parcela en Tudela con tierra arable y tipo de riego de regadío de 4 robos de superficie. Acceso junto al camino general y rodeada de tierras de cultivo y de huertos de ocio para cualquier destino que se desee.

Término de Traslapuente, en Tudela (Navarra). Precio económico. Tfno.: 665 883 881 (se atiende por WhatsApp también).

Se vende Pulverizador/carro herbicida Aguirre de 2000litros, de 18 metros + 6 metros con boquillas boomjet. Caudal proporcional al avance. Tfno.: 616841630

Se vende equipo de siembra combinado, rotativa Khun 4 m. con sembradora Aguirre en muy buen estado. La rotativa con cambio rápido de cuchillas. Distribución de la semilla mediante turbina hidráulica. Tren de siembra de bota y rastrillo de muelles. Plataforma Gascón para su transporte del equipo con ITV al día. Precio del conjunto: 12.500€.

Tfno.: 660360432

Vendo Invernaderos túnel de marca IMA, de 50mx9,5m barras de cultivo cada 2 m, sistema de aspersión. Precio: 1.500€ sin desmontar Razón. Tfno.: 608723842

Se vende Arado cuatrismo Gregoire Besson, apertura hidráulica en labor, buen estado. Tfno.: 625128869

Se vende por jubilación tractor New Holland modelo M115 5000 horas; remolque basculante marca Teymo de 8000 horas frenos hidráulicos; sembradora sola de 3 m. de 22 rejas; trisurco Aguirre de balistas corredera hidráulica; equipo de herbicida de 800 l.; marcador de espuma eléctrico; chisel marca Oteiza de 9 brazos; grada de 3,50 m. y 3 filas hidráulica; rastra de 3,5 m. hidráulica con cuchilla; abonadora Aguirre de 1200 kg.; 2 depósitos de gasoil de 1500 l. y 100 l.; sinfin hidráulico 9 m.; molón de 3 m. con cuchilla y ruedas; picador de paja marca CIMA; cajón de 2 m. Tfno.: 948360166 / 626399236

Se venden 35 hectáreas de tierras de labor de regadío, divididas en 8 parcelas, en Arguedas, paraje de El Raso. Se incluye almacén y balsa para riego por goteo. Tfno.: 629 64 27 46

Se vende remolque basculante de 8.000 kilos hidráulico freno a los dos ejes, con toldo abrelatas. 2400 euros; Dos cultivadores: uno de 11 brazos y otro de 9 brazos, una grada de 4 metros plegable, 1000 euros; Equipo de herbicida 12 metros y 1000 litros 900 euros; Abonadora zaga 500 kg 400 euros; 3 desbrozadoras de gasolina, una para motosierra y cortasetos; 700 euros; Remolque de 1500 kg de mula mecánica. Tfno.: 680 47 29 11

Vendo Atomizador general 600 litros nuevo. Teléfono 630960739

Vendo máquina elevadora TCM japonesa, diésel de 4 cilindros, motor Isuzu, sube 5 m. y carga 2000 kg., automática. Precio: 4500 € (negociable). Tfno.: 680472911

Por jubilación se vende cosechadora John Deere 1174S2 corte de 4,80 m. pasada revisión mayo de 2022. Contacto 647808531

Se vende lote: Tractor, equipo para fitosanitarios, remolque 1500 kg, dos cultivadores de diferentes medidas, monosurco braban del 3, abonadora 500 kg, pala y cabina. Se dispone de fotos y se puede concertar cita para verlo. TLF CONTACTO: 629659595

Se vende mástil de carretilla elevadora de 3 vías con desplazador acoplado a tractor. Tfno.: 676617432

Se vende finca de regadío de 4,5 hectáreas en término de Cáseda (San Isidro del Pinar) Polígono 52; También varias parcelas de secano más pequeñas cerca del pueblo. Tfno.: 636857013

Se vende Gradilla de muelles de 3 filas, 3 metros. Tfno.: 686211043

Se vende carga palets marca general con desplazable y poco uso 617963023

Se vende araña de 3 metros, dos molones de 2.80 uno con cuchilla y otro sin cuchilla, rastra de 3 metros con dobles, una trailla hidráulica de 1.5 metros, carro herbicida hidráulica de 13 metros con válvula electrónica, sembradora de 4 filas de maíz y girasol, descortezados de costra de maíz de 4 filas, araña preparadora de tierra para sembradora. Telf contacto: 617292742

Se vende chisel de 11 brazos marca Divasson. Tfno.: 696854550

Se vende sala de ordeño 2 x 8 marca Westfalia; tanques de leche de 4100 l. y pala León de 4 bombines para tractor Deultz sin tracción. Tfno.: 619421475
abonadora Aguirre, 2500, con Ordenador. Tfno.: 608 95 13 25

Se vende tractor 6100 MC John Deere con 8000 hora. Se vende rotabator Alpego 3 metros reforzados de 2016. Tfno.: 679951703

Vendo toro y novillos. Salón de Abaurrea Baja. Tfno.: 690120183

Vendo septasurco DIVASON con cabezal desplazable para labrar por dentro y fuera del surco, ideal para hacer orillos y rastrón con cuchilla de 5m. marca CMAX. Tfno.: 646214352

Se vende tubería de riego de 4 pulgadas. Sembradora Sola 3,50 siembra directa suspendida. Tfno.: 636818913

Se vende arado Kverneland de 4 cuerpos; se vende atomizador Gardi de 2.000 l; se vende molón con cuchilla de 2,30 metros para viña de 3 metros. Todo en perfecto estado. Tfno.: 608779078

Vendo remolque Teymo de 9 toneladas y sembradora Amazone de 4 metros con preparador. Tfno.: 675219458

Se vende rotavator 310 marca Agrator muy bueno. 686973941

Se vende chisel marca Oteiza de 7 brazos; abonadora Aguirre pendular, 1500 kg.; rotativa Agrator; sembradora Lamusa con 25 chorros; carro herbicida de 1000 l. Tfno.: 675651508 (Interesados, manda fotos por Whatsapp)

Vendo mula mecánica Pasquali de 18 CV., motor rectificado y rotavator nuevo, todo en perfectas condiciones. Precio: 1000 €. Tfno.: 680472911

Se vende sembradora VICON de 4 m. de aire; molón de 3 m.; una cuba AGUIRRE de 12 m. de anchura; atomizador de 600 l. y remolque de 8000 kg. Tfno.: 696328041 / 948698432

Vendo enganche de felma con petaca para la serie 6.000 de tractor John Deere Muy poco uso. Tfno.: 629 41 3273

SACADOR DE UVAS Marca CAR-GAR; SACADOR DE SARMIENTOS Marca CAR-GAR; REMOLQUE Marca Bolaños de 8 toneladas; BRABAN; ARADO BISURCO pequeño; RASTRA; CULTIVADOR antiguo. Tfno.: 630960739

Se vende grada de 5 m. de 25 cm. el muelle; chisel de 9 brazos DIVASSON; abonadora de 1000 kg. AGUIRRE. Tfno.: 948340683

Se vende John Deere, 4000 horas. La última revisión sin pasar. Teléfono: 680839230. Buen estado

Se venden ruedas estrechas kleber 270-95R38 y 300-95R52, Se venden derechos región 701 y 503.

"Se vende sembradora 3,5 m. con marcador y grada preparatoria. Tfno.: 679643427"

Vendo sembradora de reja, marca IAROSA de 500 kg. Con longitud 3.50 m. arrastrada. Precio 950 euros. En buen estado. Tfno.: 659 836 245

Vendo sembradora marca sola de 19 rejas con cajón grande; molón de 3,60 m. de anchura y abonadora VICON de 1000 kg. Tfno.: 665803436

Vendo cosechadora John Deere 968H nivelable. Tfno.: 611211756

Se venden 13,3 derechos de PAC de la zona 301. Tfno.: 606407076

Se vende rastra, Trisurco y segadora. Toblas jardinería. Tfno.: 616247022

Se vende mula mecánica de 21 CV. con motor de arranque para reparar; remolque TEYMO de 4000 kg. Tfno.: 680104098

·NAVA· Casa reformada, ToTAL a estrenar. Amueblada 200 m2. Terraza, bajera, buhardilla, txoko, 3 habitaciones, 3 baños. Precio: 112.000 € (con opción oferta, huerta). Tfno.: 650428982

Vendo alfalfa en rama en paquete pequeño. Tfno.: 649543871

Se vende rotavator de dos cuerpos AGRAtor en buen estado. Tfno.: 637281246

Se venden 70 ovejas raza pura. Tfno.: 606041798

Se vende carro segador autocargado marca juskafresa modElo SAJ25 con descarga lateral. Tfno.: 661802682

Bisurco Aguirre nº 4 Cajón para enganche bomba tractor. 676790241

Se vende cuatrismo de la marca Lombarte. Tfno.: 648 64 37 87

Se vende empacadora newholland e 12.70, del año 2013; remolque recogedor lacasta p-39 TL, del año 2015. Tfno.: 608001059
Se alquila nave ganadera 3000 m. total en San Adrián. Dispone de agua y luz, con buen acceso. Tfno.: 657908215

Vendo equipo herbicida marca AGUIRRE, 1000 l., bomba nueva y marcadores de espuma eléctricos, 12 m. en perfecto estado (900 €) Tfno.: 680472911

Clasificados

Se alquila finca de 11 ha. Con concesión del riego del río Ega. Tfno.: 629128875
Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra. Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfno.: 680472911

Se vende por jubilación: chisel 11 brazos (CMAS Oteiza), cultivador 4,5m (CMAS Oteiza), sembradora Aguirre 4,5m de botas, remolque galera Bolaños 10T, abonadora Aguirre doble plato, Rotabator Maschio 3 cuerpos, trisurco Aguirre, Carro herbicida Aguirre 12m 1200L, chapa (CMAS) sin hidráulico, molón 3m con ruedas, Brabán, sinfín hidráulico 3m, mula mecánica Pascuali 18cv. Ifl: 607441620

Se vende Trisurco Aguirre, bisurco Lombarte, sembradora Torre 19 chorros y Cajón de 500 Kilos (400€), Cultivador de 13 brazos con cuchilla, Cultivados 11 brazos sin cuchilla. Tractor Masey Ferbuson 6200 y 6400 horas de uso. Teléfono: 696646461
Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfno.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcastillo)
Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfno.: 620 63 93 92

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfno.: 620376300

Se vende tractor John Deere 717 y tractor Fend Farnet 105 ambos con ITV al día. Tfno.: 630379698

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm, grada de 28 discos marca Bolaños. Tfno.: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfno.: 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfno.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfno.: 662214990

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Kongskilde) de 3 metros de ancha con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables. Felipe Telefono 620602031

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimiadora Pellenc. Telf:677598557

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfno.: 659954475

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno.: 630379698

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno.: 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: 620 639 392

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Monosem de 4 filas. Tfno.: 647 775 060

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chissel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 aje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: 686 211 043

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384
Vendo remolque de un eje 1500 kg. y goteros de viña de 16 ml. Tfno.: 646794160

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: 679 64 34 27

Vendo sufradora, abonadora marca Ciaga y remolque de 5900 kgs Tfno.: 669741113

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: 626 523 621

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: 618745365

Se vende tierra agrícola. Tfno.: 662017844

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vical. Tfno.: 616247022

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: 665 698 626

Se vende carro mezcaldor marca Lombarte con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: 685972671

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: 610922016

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: 649896002

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: 665 803 436

Se vende sembradora SOLA de 22 chorros con capacidad para 500 kg. Tfno.: 948880058 / 696766197

Vendo carretilla elevadora 5 m. de altura, 2000 kg., motor diésel japonesa. Precio: 4500 € (precio razonable); Cultivador 2,5 m. ampliable con un ala a 3 m. Precio: 750 €. Tfno.: 680472911

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: 625 164 520

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: 677 471 475

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y e venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: 680 315 761

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: 618 009 743

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, una abonadora de 2500 kilos de Aguirre, una araña, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: 948 745 003

Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: 619 818 407

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: 669 069 210

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: 637 459 951

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: 648 900 522



Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias



AN ENERGÉTICOS

Cereales Frutas y hortalizas Avícola Porcino Fertilizantes Semillas
Fitosanitarios Piensos Repuestos Carburantes Correduría de seguros

www.grupoan.com

Agrupar tus seguros,
paga mes a mes
y obtén hasta un
8% de bonificación
el primer año

8%